



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar  
1823-2023

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/006/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 2,000 PAQUETES DE LAMINAS.**

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del día quince de marzo del dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en la planta baja del domicilio de la Convocante, carretera Xalapa-Coatepec Km. 1.5, Col. Benito Juárez, C.P. 91070, los servidores públicos **CC. NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**, Directora Administrativa; **JACINTO CEJA LUNA**, Director Jurídico y Consultivo; **NITZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**, Directora de Atención a Población Vulnerable y Área solicitante; **MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**, Subdirectora de Recursos Materiales y Servicios Generales; y **MARIA PORFIRIA TERESA MACHORRO LOPEZ**, Jefa del Departamento de Licitaciones; todos ellos servidores públicos de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz y miembros de la Comisión integrada para la presente Licitación, y en cumplimiento al artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, interviene **HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**, Titular del Órgano Interno de Control en el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz; con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas de la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número **LS-103C80801/006/2023**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 2,000 PAQUETES DE LAMINAS.** -----

La servidora pública encargada de presidirla, C.P. **MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**, Jefa de Departamento de Licitaciones, informa que para la presente Licitación se remitieron Oficios de Invitación a los Proveedores: **NELLY VIVEROS VELA**, **JUAN DAVID OLIVARES MARTÍNEZ**, **CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA 19 DE SEPTIEMBRE DE 1985 SA DE CV**, **CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER SA DE CV**, **GRUPO CARSE IRRIGACIÓN SA DE CV** Y **SOCIEDAD DE INSTALACIONES CONSTRUCCIONES Y ADMINISTRACIÓN SA DE CV**, contándose con la presencia en esta Junta de los Licitantes **CC. ALAN SOTO IBARRA**, en representación de **GRUPO CARSE IRRIGACIÓN SA DE CV**, y **HÉCTOR EDUARDO FLORES TOSTADO**, en representación de **CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER SA DE CV**. La Licitante **NELLY VIVEROS VELA**, envió previamente sus sobres de la Proposición Técnica y Económica, para tal efecto se le expidió el Recibo correspondiente, el cual como **ANEXO 1**, se agrega a la presente Acta para que surta los efectos legales procedentes. -----



*[Handwritten signatures and initials]*



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar  
1823-2023

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/006/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 2,000 PAQUETES DE LAMINAS.**

**RECEPCIÓN DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS.** Hecho lo anterior, se procede a recibir de manera formal los sobres de las Proposiciones Técnicas y Económicas de los Licitantes: GRUPO CARSE IRRIGACIÓN SA DE CV, NELLY VIVEROS VELA, CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER SA DE CV, mismos que se muestran a los asistentes para que observen que no han sido abiertos previamente; por lo que en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se realizan los siguientes actos: -----

**APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS.** Se procede a la Apertura de los sobres de las Proposiciones Técnicas de los Licitantes: GRUPO CARSE IRRIGACIÓN SA DE CV, NELLY VIVEROS VELA, CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER SA DE CV, dando lectura a las partes sustantivas de las mismas y efectuando la revisión cuantitativa de la documentación que la integran de lo cual se deja constancia en el **ANEXO 2** de la presente Acta, teniendo como resultado que:

GRUPO CARSE IRRIGACIÓN SA DE CV: **CUMPLE cuantitativamente** -----

NELLY VIVEROS VELA: **CUMPLE cuantitativamente** -----

CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER SA DE CV: **CUMPLE cuantitativamente** -----

Seguidamente los integrantes de la Comisión de Licitación, el Titular del Órgano Interno de Control, y los licitantes presentes, conforme a lo establecido en el artículo 43 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, proceden a firmar la Proposición en su aspecto técnico, recibíéndose para su evaluación técnica cualitativa. En vista de lo anterior, la Comisión de Licitación determina: tórnese a la Dirección de Atención a Población vulnerable, para que se proceda a la evaluación cualitativa y emisión del Dictamen Técnico respectivo, en términos del artículo 43 fracción VII de la referida Ley de Adquisiciones. Cúmplase. -----



*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]*



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar  
1823-2023

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/006/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 2,000 PAQUETES DE LAMINAS.**

**APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS.** Consecuentemente, se procede a abrir los sobres de las Proposiciones Económicas de los Licitantes: GRUPO CARSE IRRIGACIÓN SA DE CV, NELLY VIVEROS VELA, CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER SA DE CV, quienes cumplieron técnicamente de manera cuantitativa, dando lectura al total ofertado de la partida única en concurso. El total ofertado de la partida única queda registrado en el **ANEXO 3** de la presente Acta. Aceptándose esta para su evaluación cualitativa correspondiente. La Proposición Económica es igualmente firmada por los servidores públicos integrantes de la Comisión de la Licitación, el Titular del Órgano Interno de Control, y los Licitantes presentes. -----

Así mismo, se reitera que, conforme a la base Vigésima de la presente Licitación, el Fallo se notificará por escrito el día **21 de marzo** del año en curso. -----

**CIERRE DE ACTA.** No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y calce con sus Anexos, los que en ella intervienen, dándose por terminada a las doce horas con treinta minutos del día, mes y año de su inicio. -----

**POR LA COMISIÓN DE LICITACIÓN**

**NAYELI MARTÍNEZ CALDERÓN**  
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

**JACINTO CEJA LUNA**  
DIRECTOR JURÍDICO Y CONSULTIVO

**NITZIA ARACELY GUERRERO BARRERA**  
DIRECTORA DE ATENCIÓN A POBLACIÓN  
VULNERABLE

**MARÍA DEL PILAR RIVERA RUIZ**  
SUBDIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES  
Y SERVICIOS GENERALES



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**DIF**  
Estatal  
Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar  
1823-2023

**ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/006/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 2,000 PAQUETES DE LAMINAS.**

**MARÍA PORFIRIA TERESA MACHORRO LÓPEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE LICITACIONES

**POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL**

**HIRAM GUZMÁN VÁZQUEZ**

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

**POR LOS LICITANTES**

**ALAN SOTO IBARRA**  
En representación de  
GRUPO CARSE IRRIGACIÓN SA DE CV

**HÉCTOR EDUARDO FLORES TOSTADO**  
En representación de  
CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER SA DE  
CV

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/006/2023, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 2,000 PAQUETES DE LAMINAS. DE FECHA QUINCE DE MARZO DEL DOS MIL VEINTITRES.



2023: 200 años de Veracruz de Ignacio de la Llave, cuna del Heroico Colegio Militar 1823-2023

### ANEXO 1

## RECIBO DE LA RECEPCIÓN ANTICIPADA DE SOBRES DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA PROCESOS DE LICITACIÓN.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y con lo establecido en la base décima de la Licitación Simplificada No. **LS-103C80801/006/2023**, relativa a la **ADQUISICIÓN DE 2,000 PAQUETES DE LAMINAS**, se hace constar que siendo las 11:00 horas con 30 minutos del día 15 de marzo de 2023, se reciben dos sobres cerrados que estipulan contener las proposiciones técnicas y económicas del proveedor **NELLY VIVEROS VELA**, mismos que permanecerán cerrados en custodia de la convocante para ser abiertos en presencia de la Comisión de Licitación en la Junta de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas a celebrarse a las 12:00 horas del día 15 de marzo de 2023.

### ATENTAMENTE

Entrega

Nelly Viveros Vela  
Nombre y Firma

Recibe

Jair de Jesús Lagunes Rosado  
Nombre y Firma





UNION DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES TECNICAS Y ECONOMICAS  
DOCUMENTACION INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS  
LICITACION SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NUMERO LS-103C80801/006/2023  
ADQUISICION DE 2,000 PAQUETES DE LAMINAS

Xalapa-Enriquez, Veracruz a 15 de marzo del 2023

ANEXO 2

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	GRUPO CARSE IRRIGACION SA DE CV		NELLY VIVEROS VELA		CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER SA DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	SEPTIMA fracc. I	Formato de Proposición Técnica, indicando de manera precisa las especificaciones técnicas de la partida única que la integra, la cual deberá corresponder a lo solicitado en el <b>ANEXO TÉCNICO (ANEXO 1)</b> , debidamente firmada por la persona que tenga facultades para ello, indicando el número de la presente Licitación, renglón, cantidad, características del bien, y MARCA ofertada. El bien ofertado debe coincidir con la muestra y el catálogo que presenta.	/		/		/	
2	SEPTIMA fracc. II	Catálogo, Folleto o imágenes ilustrativas, deberán presentarse en idioma español o en caso de que el Licitante los presente en otro idioma, debe contar con la traducción correspondiente, donde se muestren las especificaciones técnicas de la partida única del Anexo Técnico, así como la <u>marca que oferta</u> .	/		/		/	
3	SEPTIMA fracc. III	Recibo de recepción de muestras físicas emitido por la Subdirección de Desarrollo Comunitario.	/		/		/	
4	SEPTIMA fracc. IV	Constancia de respaldo en original con firma autógrafa por parte del fabricante o distribuidor mayorista en hoja membretada que incluya: especificaciones técnicas (mencionar que tipo de recubrimiento anticorrosivo se le aplica a la lámina de zinc), y marca del bien que se está respaldando, domicilio, colonia, código postal y teléfono. (Escrito Libre).	/		/		/	
5	SEPTIMA fracc. V	Copia simple del Acta Constitutiva del Licitante. El objeto de la empresa mencionado en el Acta Constitutiva deberá coincidir o estar relacionado con el objeto de esta Licitación. En caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberá de presentar copia simple de las dos últimas. (Preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el <u>objeto social de la empresa</u> ).	/		N/A		/	
6	SEPTIMA fracc. VI	Copia simple del Poder Notarial del representante legal que suscribe los documentos, (preferentemente subrayar el numeral donde se establezca el <u>nombre del representante o apoderado legal</u> ).	/		N/A		/	
7	SEPTIMA fracc. VII	En caso de ser persona física, deberá presentar copia simple legible del Acta de Nacimiento del Licitante.	N/A		/		N/A	
8	SEPTIMA fracc. VIII	Copia simple de la Identificación Oficial vigente del representante legal del Licitante (INE, PASAPORTE, CÉDULA PROFESIONAL). El no presentar copia de la Identificación Oficial vigente será motivo de desechamiento.	/		/		/	
9	SEPTIMA fracc. IX	La Constancia de Situación Fiscal (emitida por el SAT).	/		/		/	
10	SEPTIMA fracc. X	Copia simple legible del registro vigente en el Padrón de Proveedores del Gobierno del Estado de Veracruz.	/		/		/	
11	SEPTIMA fracc. XI	Carta bajo protesta de decir verdad, que se obliga a presentar al siguiente día hábil de la notificación del Fallo en caso de resultar adjudicado, la "Constancia de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" por contribuciones estatales, sin adeudo, emitida por la Dirección General de Recaudación de la SEFIPLAN; y la "Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales" respecto a impuestos federales, en sentido positivo, emitida por el Servicio de Administración Tributaria; ambos documentos deberán contener como máximo 30 días de haber sido expedidos y estar vigentes a la firma del Contrato en caso de resultar adjudicado. <b>No se firmará Contrato de No presentar dicho documento.</b>	/		/		/	
12	SEPTIMA fracc. XII INCISO 1	Carta bajo protesta de decir verdad en la que se acredite la personalidad, en donde el signatario manifieste <u>que cuenta con facultades suficientes</u> para suscribir a nombre de su representada la Proposición correspondiente. Dicho escrito deberá incluir toda la información aplicable señalada en el <b>ANEXO 2</b> . Anexar copia del acta constitutiva en caso de ser persona moral o acta de nacimiento en caso de ser persona física.	/		/		/	
13	SEPTIMA fracc. XII INCISO 2	Escrito bajo protesta de decir verdad en el que el Licitante manifieste que no desempeña o ha desempeñado (dentro del periodo 2019-2023) empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del Contrato correspondiente no se genera un conflicto de interés. En caso de que el Licitante sea persona moral, dicha manifestación deberá realizarse respecto a los socios o accionistas que ejerzan control sobre la sociedad, en términos del artículo 25 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, especificando además que no se encuentra bajo los supuestos del artículo 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, conforme al <b>ANEXO 3</b> .	/		/		/	

CM



UNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/006/2023  
ADQUISICIÓN DE 2,000 PAQUETES DE LAMINAS

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 15 de marzo del 2023

ANEXO 2

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	GRUPO CARSE IRRIGACION SA DE CV		NELLY VIVEROS VELA		CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOVER SA DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
14	SEPTIMA fracc. XII INCISO 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que conoce las disposiciones de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, asimismo que está conforme con todos y cada uno de los puntos y requisitos establecidos en las Bases del presente procedimiento LS-103C80801/006/2023. ANEXO 4.	/		/		/	
15	SEPTIMA fracc. XII INCISO 4	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con la infraestructura y los recursos necesarios para realizar la entrega de los bienes objeto de esta Licitación en cantidad, calidad y plazo solicitados en estas Bases por la Contratante. ANEXO 5.	/		/		/	
16	SEPTIMA fracc. XII INCISO 5	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que el poder del representante legal no ha sido modificado ni revocado en forma alguna y que cuenta con las facultades suficientes para suscribir las Proposiciones concernientes a la Licitación Simplificada mediante Invitación a cuando menos Tres Proveedores Número LS-103C80801/006/2023, en nombre y representación de (Persona física o moral). ANEXO 5.	/		/		/	
17	SEPTIMA fracc. XII INCISO 6	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a garantizar los bienes objeto de la presente Licitación por 1 año contado a partir de la recepción de los mismos, contra cualquier defecto de fabricación, composición o vicios ocultos y en caso de que los bienes presenten alguno de ellos, realizará el canje sin costo para la Convocante en un plazo de respuesta no mayor a cinco días hábiles de que se notifique la solicitud del cambio. ANEXO 6.	/		/		/	
18	SEPTIMA fracc. XII INCISO 7	Escrito bajo protesta de decir verdad, mediante el cual el Proveedor se compromete, en caso de resultar adjudicado a presentar original (para cotejo) y copia del Acta Constitutiva (persona moral), o copia certificada del Acta de Nacimiento (persona física), para la elaboración del Contrato. (Escrito Libre).	/		/		/	
19	SEPTIMA fracc. XII INCISO 8	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, se compromete a liberar a la Contratante de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel nacional o internacional. (Escrito Libre).	/		/		/	
20	SEPTIMA fracc. XII INCISO 9	Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que acepta que, en caso de considerarse necesario, se realice una visita a sus instalaciones, y a las del fabricante o distribuidor mayorista que respalda su propuesta, ya sea por los integrantes de la Comisión de Licitación o del Órgano Interno de Control del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. Esto con el propósito de verificar que es una empresa legalmente establecida. (Escrito Libre).	/		/		/	
21	SEPTIMA fracc. XII INCISO 10	Escrito bajo protesta de decir verdad, donde se comprometa a no concertar postura alguna en términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado Veracruz de Ignacio de la Llave. (Escrito Libre).	/		/		/	
22	SEPTIMA fracc. XII INCISO 11	Escrito bajo protesta de decir verdad donde señale el domicilio para oír y recibir notificaciones, especificando teléfono y correo electrónico. Asimismo, deberá anexar una fotografía a color del domicilio fiscal. (Escrito Libre).	/		/		/	
<b>DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN ECONOMICA</b>								
23	NOVENA núm. 1	La Proposición Económica se presentará de acuerdo al ANEXO 8, considerando lo siguiente: a) Partida única, renglón, cantidad, especificación (descripción completa y detallada), unidad de medida, precio unitario, importe. Se presentará en moneda nacional a dos decimales, subtotal, impuesto al valor agregado e importe total. b) El importe total con letra. c) La leyenda de que "Los precios unitarios serán fijos durante la vigencia del Contrato y hasta la entrega total de los bienes". d) En caso de discrepancia entre el precio unitario y el importe total se tendrán como válido el precio unitario.	/		/		/	
24	NOVENA núm. 2	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste el sostenimiento de ofertas aún en caso de errores aritméticos. ANEXO 9.	/		/		/	

CM



JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS  
DOCUMENTACIÓN INTEGRADA DENTRO DE LOS SOBRES DE PROPOSICIONES PRESENTADAS  
LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/006/2023  
ADQUISICIÓN DE 2,000 PAQUETES DE LAMINAS

Xalapa-Enríquez, Veracruz a 15 de marzo del 2023

ANEXO 2

No.	CLÁUSULA DE LAS BASES	DOCUMENTOS DE PROPOSICIÓN TÉCNICA	GRUPO CARSE IRRIGACION SA DE CV		NELLY VIVEROS VELA		CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOWER SA DE CV	
			CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
25	NOVENA núm. 3	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste su consentimiento para que, en caso de resultar adjudicado, el pago se realice a través de transferencia bancaria, señalando sus datos bancarios: titular de la cuenta, nombre del banco, nombre o número de sucursal, dirección y clave de transferencia de 18 dígitos (CLABE), de conformidad con el ANEXO 10.	/		/		/	
26	NOVENA núm. 4	Escrito donde mencione el tiempo y lugar de entrega, forma de pago, plazo de sostenimiento de la oferta y todas aquellas condiciones establecidas en las presentes Bases. Cuando no se señalen las condiciones de venta, se tendrán como aceptadas las estipuladas en las presentes Bases. (Escrito Libre).	/		/		/	

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right, some with initials like 'CH'.



**ANEXO 3**

**JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

**LICITACIÓN SIMPLIFICADA MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES NÚMERO LS-103C80801/006/2023**

**ADQUISICIÓN DE 2,000 PAQUETES DE LAMINAS**

**Xalapa-Enríquez, Veracruz a 15 de marzo de 2023**

**CUADRO RESUMEN DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS**

EMPRESA		CANTIDAD	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	GRUPO CARSE IRRIGACION SA DE CV		NELLY VIVEROS VELA		CORPORATIVO INDUSTRIAL FLOWER SA DE CV	
PARTIDA	IMPORTE				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
ÚNICA		2,000	LAMINA GALVANIZADA DE ZINC- PAQUETE		\$ 1,964.28	\$ 3,928,560.00	\$ 1,660.00	\$ 3,320,000.00	\$ 1,690.00	\$ 3,380,000.00
			ALUMINIO ONDULADA C-32 CON MEDIDA DE 0.82 X 2.44 MTS.	CON DIEZ PIEZAS						
					<b>SUBTOTAL</b>	3,928,560.00	<b>SUBTOTAL</b>	3,320,000.00	<b>SUBTOTAL</b>	3,380,000.00
					<b>IVA</b>	628,569.60	<b>IVA</b>	531,200.00	<b>IVA</b>	540,800.00
					<b>IMPORTE TOTAL</b>	4,557,129.60	<b>IMPORTE TOTAL</b>	3,851,200.00	<b>IMPORTE TOTAL</b>	3,920,800.00

*Handwritten signatures and initials:*  
 - A large signature on the left.  
 - Initials "CH" in the middle.  
 - A signature on the right.  
 - Initials "E" and "se" on the far right.